

EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

ORIHUELA

Número 189

Año 5.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihueña, un mes, 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre, 1'75 "
Número suelto, 0'15 "
Anuncios y comunicados, á precios convencionales
PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 30 DE MARZO 1890

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Admi-
nistracion. Feria 6.
No se devuelven originales aunque no se publi-
quen.
 Toda la correspondencia al Director.

EL ORCELITANO

Se dice.....

Se dice, y parece haber tenido exacta confirmacion la noticia, que el Sr. Gobernador de la provincia, ha mandado cerrar el «Círculo de la Union» establecido en la calle Mayor de esta ciudad.

Tambien se dice, que la causa que ha motivado la clausura, ha sido la sospecha de que en dicho círculo de recreo se infringía la ley que prohíbe ciertos juegos.

Ignoramos las facultades que competen al Gobernador en cuestion de asociaciones.

No conocemos la ley, ni nos hace falta conocerla.

Pero segun opinion de personas autorizadas, suponen, que el Gobernador no tiene suficiente competencia para ordenar la clausura de un círculo.

No es nuestro ánimo discutir, si el Gobernador ha procedido ó no con ligereza.

Respetamos y acatamos su acuerdo, y asunto concluido.

No nos metemos en líos.

No nos sorprende esta medida, por que aunque no nos consta la certeza de las supuestas infracciones en razon á que no asistimos á dicho Círculo, hay que tener en cuenta que la humanidad es frágil, y el pecar es patrimo-

nio añejo de los hijos de Adan.

Pero es el caso que *Adanes* hay muchos por el mundo, y que hay quien dice tambien que no faltan de estos entre los concurrentes á otros círculos de recreo.

Nosotros, si la alusion se refiere á «El Casino Orcelitano» no podemos estar conforme con ella.

Y lo prueba, el magnífico edificio de nueva planta que dicho casino ha levantado en la calle de Loaces, invirtiendo en él, de doce á catorce mil duros.

¡Verdad es, que hay maliciosos que se atreven á suponer que dicha cantidad no ha podido salir del bolsillo de los *Adanes*....!

¡A lo menos, antes de comer la fruta!

Pero nosotros, no queremos entrar en esas cuentas, ni queremos meternos en tales cuentos.

Antes al contrario; debemos felicitar á los patrióticos socios de aquél *Liceo* por haber llevado á cabo una obra, que por su aspecto, formas y otras circunstancias, hay quien la ha comparado á lo que los romanos llamaban el *Expositiarum*.

Que era el sitio donde se daba digno remate á los gladiadores moribundos que habian tomado parte en los juegos del circo.

Nos alegrariamos que el Sr. Gobernador mandase un delegado especial que entendiese de esta clase de *Arquitectura*, para que viese como no eran exageradas nuestras noticias y apreciaciones.

MISCELÁNEAS

Dice «El País»:

«Una sombrerería de Méjico ha regalado al Sr. Sagasta un sombrero *jarano*.»

«¡Quién verá á D. Práxedes con él!»

«Montado en su potrillo el Poder y echando lazos á disidentes, posibilistas, y minorías parlamentarias, vamos á confundirlo con un gancho antes de mucho tiempo»

A lo cual contesta La Política Moderna.

«La verdad es, colega, que;

«Con la levita nueva»

y el sombrero *jarano*,

estará el presidente

¡tan orondo! ¡tan guapo!

que vá á causar envidia

á Tirios y Troyanos.

Tambien le mandarían

de Méjico, zapatos,

pero no se los mandan,

por que los mejicanos

saben á ciencia cierta,

que en estos cuatro años,

se ha puesto ya las botas

y está muy bien calzado.»

Y nosotros añadiremos que:

Imitando al Presidente

hay en esta, fusionista

que jamás llevó zapatos,

ni calzones, ni camisas;

y hoy para ser... Arzobispo,

solo le falta la mitra.

Dice un colega:

«El cargo de diputado anda ya por los suelos»

«Antes era preciso tener abo-
lengo político, y capital para la
eleccion»

Ahora cualquiera decimos no-
sotros puede aventurarse en, so-
licitar el cargo de referencia.

Y tampoco hay que solicitar-
lo; con solo que se adecente un
poco se presente en el templo de
las leyes, y manifieste al porte-
ro que prepare los chirimbolos
para jurar el cargo de diputado,
queda convertido en tal, por
obra y gracia de su persona.

Y si nó que lo diga el loco del
otro día.

Que poco faltó para jurar el
cargo.

¡Como que se colocó sobre la
mesa del Congreso el libro de
los santos evangelios!

Y á todo esto no había elec-
tor que lo conociera.

Ni siquiera por el forro.

Si estarán enterados de los di-
putados electos que hay, y de
los dias señalados para jurar el
cargo!

Bueno anda todo.

¡¡Brigadier Talegon!!

SUETOS Y NOTICIAS.

El domingo no tuvimos el gus-
to de ver recorriendo las calles
del tránsito, la tradicional mision
que sale de la Ermita de la Cruz.

Mucho sentimos que los que
es tan llamados en primer térmi-
no en contribuir á que no se ex-
tinga la fé, y á que no se olvi-
den ciertas prácticas religiosas,
son los primeros que por falta
de fondos segun dicen, desapa-
rezcan funciones que aun en
tiempos más calamitosos y de
perturbaciones no han llegado á
darse al olvido.

Este ha sido el primer paso
que se ha dado, para que poco á
poco, no solo decaiga la aficion á

las procesiones de semana-santa, si no para que desaparezcan por completo.

Al abrir sus puertas el viernes algunos vecinos de la plaza del Carmen, observaron con sorpresa que costaba trabajo introducir la llave en la cerradura. Hubo quien se permitió saber lo que dentro de aquella se ocultaba, y al efecto introdujo en cuanto le fué dable un dedo el que sacó cubierto de una materia súcia, y de un olor pestilente.

La causa de la obstrucción consistió según noticias, que algunos jóvenes que ganarian mucho más en recogerse temprano a sus casas que nada malo podría sobrevenirles, que no pasarse las noches en la calle, se entretuvieron en introducir en las cerraduras de algunas casas de la plaza del Carmen ciertas sustancias, á fin de que se ensuciaran las manos de porquería los vecinos, cuando por la mañana abrieran sus puertas.

A los vigilantes ó serenos corresponde poner á buen recaudo á los trazoadores que se permiten producir escándalo á las altas horas de la noche, incomodando á los vecinos.

No podrá tener queja de nosotros el Presidente de la comisión del alumbrado; hace dos meses lo menos, que no le mortificamos recordándole disponga la colocación de faroles para alumbrado en la Alamedilla de San Gregorio.

Y si ahora volvemos de nuevo á molestarle llamando su atención, es en virtud de las continuas escitaciones que nos hacen algunos vecinos de la expresada Alamedilla.

Sentiríamos tener que expresarnos en adelante con alguna mas vehemencia, al dirigirnos al Presidente del alumbrado; por que es irritante que tengan relegados al olvido, á vecinos que satisfacen idénticos tributos que los del resto de la población.

Con que Sr. Ferrer, hasta el domingo que viene.

Tenemos entendido pues así lo hemos oido decir, que algunas de las efigies que pertenecen á la Ermita de la Cruz, no luci-

rán en las procesiones de semana-santa, por que se necesita hacer algun gasto con el objeto de que salgan lo mejor posible.

¿Tan pobre de recursos se halla la cofradía de la Virgen del Pilar, que en absoluto se encuentra imposibilitada para sufragar algun pequeño gasto que pueda necesitarse para adornar alguna efígie, por que los adornos de las demás se hallan á cargo de algunos particulares?

¿Cuando decimos, que va decayendo la afición á las procesiones de semana-santa!

Para que las procesiones salgan sin el ornato ó adorno necesario, vale más abandonar tan tradicional costumbre; de modo que si este año han de aparecer solamente algunos *pasos*, convendría en nuestro pobre entender, acordaran las cofradías, en particular la tercera orden suspender las procesiones, hasta tanto puedan salir con todo lucimiento.

Vale más suspenderlas como sucede en Cartagena y otras poblaciones, que no sacarlas todos los años de cualquiera manera.

Desde el martes primeros de mes dejarán de estar sugetas al impuesto de consumos, las aves que para su venta se introduzcan en la población.

Nos alegramos, como todos se alegrarán.

Nuestros queridos amigos el notario D. Pedro Turon, D. Ramon Bofill, D. Luis Muñoz y Don Mariano Turon, tuvieron la desgracia al regresar el jueves en la tarde del campo de Torremendo, de que el vehículo que los conducía diera un tremendo vuelco, y de sus resultas salió el Sr. Turon (D. Pedro) con una herida contusa en la cabeza de alguna consideración, hallándose bastante molestado.

Los demás amigos tambien recibieron varias contusiones, pero sumamente leves.

A todos les deseamos su mas pronto y eficaz restablecimiento.

Tambien en la misma tarde del jueves y en el sitio denominado «El Puente Alto» volcó el coche que conducía á D. Javier Maseres y á su Sra. hija políti-

ca, cayendo fuera de la carretera, y produciéndose el Sr. Maseres de resultas de aquel, la fractura de un brazo, y su Sra. hija varias contusiones en la cara y cabeza.

Apreciariamos se hallen en breve plazo radicalmente curados.

En la noche del viernes se hallaban cuestionando tres individuos en la calle del Vallet, los que por las palabras groseras que proferian, se desprendia desde luego se encontraban *pitimados*, y en aquel sitio estuvieron, hasta que les pareció conveniente marcharse á otra parte.

Los agentes de orden público estan en el deber de conducir ante el Alcalde para que se les castigue cual se merecen, á todos aquellos que públicamente se permitan blasfemar.

Esta tarde, como de costumbre, saldrá la Sta. Misión de la Iglesia de Santiago, y si nuestros informes no son inexactos, parece que recibirán la procesion varios hombres con manuales, y tambien con la música, en la plaza de Abastos.

Damos la noticia á beneficio de inventario por que no respondemos de su exactitud.

El jueves llegó á esta una comisión del pueblo de Santapola con el objeto de presentarse á su Ilma. el Sr. Obispo, en suplica de que levante el *Entredicho* impuesto al referido pueblo.

Así lo efectuó la referida comisión, prometiéndoles el Señor Obispo acceder á sus deseos.

En la procesion del Santo Entierro será Caballero Porta-Estandarte, el Excmo. Sr. Conde de Velle.

El jueves volvió de nuevo á crecer el *Segura*, quedando paralizados de funcionar todos los molinos por consecuencia de la avenida; esta ha producido mayores desperfectos ocasionando nuevos derrumbamientos, que de no aprestarse á su composición dará lugar á que tengamos que lamentar un conflicto en la huer-ta.

El viernes en la tarde tuvimos ocasión de hacernos cargo del estado tan grave en que se encuentra el portillo de Fajardo; hay necesidad que la autoridad y principalmente los propietarios del partido de Correntías y Molins, se fijen y comprendan el perjuicio inmenso que se irrogaria de no acudir á su inmediata composición; pues tenga entendido que si aquel portillo se abandona, en viniendo aumento de aguas por el cauce del Segura, tengan la completa seguridad que desaparecerá el camino y hasta la acequia de los huertos.

No crean que exageramos el peligro; designen persona autorizada que se persone en aquel portillo; que lo reconozca é inspeccione, y quedará probado por el dictamen que formule, que nuestra aseveracion no tiene nada de exagerada.

Cumplimos con nuestro deber llamando la atencion de la autoridad y de los propietarios dandoles la voz de alerta, para que remedien en cuanto sea viable del gran peligro que les amenaza.

Hace dias oímos decir y se confirmó la noticia, que el Ayuntamiento se hallaba en tratos, con una Casa para la instalación de la luz eléctrica; y se dijo mas, que la cosa iba de veras, y que muy en breve tendria la satisfacción la grey fusionista de haber implantado en la población una mejora mas.

Pero es el caso que se dijo, y en cuanto al decir se dice mucho, pero se hace poco, y es el caso que nada se ha hecho, y es el caso que ya no se ha vuelto hablar más del particular.

Y es el caso que si todo lo que han dicho los fusionistas que iban hacer se hubiera llevado á efecto, estaria convertida Orihueña cual otra nueva *Jauja*.

Pero es el caso que le falta poco para quedar convertida en otro *nuevo Molins*.

Pero es el caso, que dígase lo que se quiera, vamos progresando.

El Sr. Romero Robledo, ese hombre activo que se multiplica cuando las circunstancias lo exigen, comprendiendo que se dilataba la aprobación del sufragio, se personó en el Congreso

a las dos de la tarde, resuelto a que en aquella tarde quedara aprobado, ó de lo contrario a que no hubiera vacaciones.

Así es que se dió tales mañan con las conferencias que celebró con el Presidente del Congreso y con otros varios personajes importantes, que dió por resultado la aprobacion del sufragio, pudiendo mas tarde exclamar en el salon de conferencias:

«¿No dicen que el sufragio es la panacea que ha de curar todos nuestros males? Pues que se apruebe cuanto antes, que hacen falta buenas cosechas.»

Bien, muy bien por el señor Romero Robledo.

No hay duda que este distinguido hombre público, vale lo menos, diez.

No sabemos la causa a que puede obedecer, el haberse ausentado de nuestra redaccion, nuestro querido colega «El Critico Murciano.»

Aplaudimos sin género alguno de reserva a los nuevos concejales por su actividad y celo en el cumplimiento de su deber; pero permítasenos les digamos con la franqueza que nos es proverbial, que para llenar completamente su cometido les falta proceder a la investigacion de otros artículos en particular de los de primera necesidad.

Digno es de aplauso que repesen el pan y castiguen imponiéndoles multas a los panaderos que expendan aquel falto de peso; pero se hallan en el ineludible deber de analizar el aceite, arinas y otros géneros por si se hallan adulterados; que desde ahora les decimos sin temor de equivocarnos que en particular la mayor parte de las harinas y aceites que se expenden se hallan adulterados y algunas de aquellas con sustancias nocivas a la salud.

Así es, que si quieren merecer los plácemes de sus conciudadanos, inspeccionen aquellos artículos de primera necesidad, y los que encuentren adulterados con sustancias nocivas a la salud, lleven a los tribunales a los que espandan aquellos artículos, y harán un especial favor a la humanidad.

La semana última llegaron a esta poblacion para dedicarse en los trabajos de explotacion de las minas que tiene en arrendamiento el Sr. Espinosa, nuevos operarios; tambien ha traído de la villa de «La Union» una recua de burros para bajar el mineral cortado, no utilizando los de este país, por no tener costumbre en transitar por la sierra, y los de «La Union» únicamente se hallan destinados en practicar aquel servicio.

Mucho celebraríamos a fin de que nuestra poblacion adquiriera el movimiento que es de desear, no solo que contuviera el mineral bastante capa de hierro, si no que todo lo que se corte de aquel, sea utilizable.

Por lo visto no ha podido indagar nuestro querido colega «El Diario de Torrevieja», por cuanto nada ha dicho, el resultado que ha tenido la visita que ha hecho a Torrevieja el delegado especial que se nombró en averiguacion de cierta irregularidad habida en el ramo de sales.

¿Tendrá la bondad de indicar el colega qué resultado ha tenido la mencionada visita?

Se entiende, si lo sabe.

Al pasar un día de la semana última por la cruz del rio, nos dió compasion de ver aquella pobrecita encenagada en el fango, y recibiendo contra su voluntad un baño mayúsculo.

Al encontrarnos prúximos a aquella infeliz nos pareció notar queria decirnos;—qué delito he cometido para que en tantos años como cuento de existencia, nadie me haya tratado tan mal, como ahora me tratan?

Nosotros compadecidos hubimos de responderle con el corazon contristado:

—Tén paciencia y sufre; que en esta época calamitosa en que corren malos vientos, por que son fusionistas, se ven cosas y se dan casos que atemorizan; lleva con paciencia el abandono en que te tienen, y ten el consuelo que muy pronto, cuando varíe la temperatura, cuando las aguas del Segura descíendan al nivel que de ordinario conduce el cauce en el verano, te levantarás de

donde yaces, y volverán a colocarte en tu pedestal, para que el pueblo se regocige y vea que aun hay quien recuerda tu tradicion, y no te olvida.

Por consiguiente hasta luego pues.....

Ha convenido el Alcalde con las Monjas de Jesús y María, que durante la misa que se dice para las niñas, permanezca cerrada la puerta del Rodeo, terminada, volverá a quedar abierta.

Notamos con sentimiento que la primera autoridad local no dispone la publicacion del correspondiente bando como es práctica y costumbre en todas las poblaciones, haciendo saber al vecindario que en los días de Jueves y Viernes Santo queda prohibido el tránsito de carruages por las calles; y los coches que en sus horas marcadas tienen que acudir a la Estacion para conducir a los viajeros, deberán hacerlo sin ostentar los caballos campanillas ni otros objetos que produzcan ruido, bajo la correspondiente multa.

Pero aqui apesar de nuestro tinte religioso, nunca se ha procurado publicar el consabido bando, siendo así que aun en las poblaciones que se consideran algo indiferentes en religion jamás dejan de publicarlo.

Veremos si el Sr. Lopez dispone su publicacion.

La casa núm. 26, de la calle Mayor, se alquila toda ella, bien sea para poner establecimiento de comercio, bien para algun particular.

Para mas informes dirigirse al dueño de la misma,

CALLE MAYOR, 26

«La Guirnalda» ofrece siempre a las familias cuantos datos necesitan para estar al corriente de las modas más convenientes a la generalidad, y proporciona tal variedad de dibujos para las labores más usuales, al alcance de todas las señoritas que bordan, que nada pueden echar éstas de menos en sus pliegos especiales, para ejecutar

las más primorosas obras. En la actualidad da en cada número algunos modelos para bordar los vestidos y abrigos que hoy se llevan, los cuales desde luego creemos resultarán tanto más elegantes, cuanto mayor trabajo pongan en ellos las que han de usarlos, quienes disponiendo de buenos modelos podrán por sí mismas adornarlos con mayor gusto y economía que comprando las prendas confeccionadas.

Recomendamos a nuestras lectoras esta publicacion que comienza en este número un precioso abecedario para sábanas.

LA ESTACION
PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edicion económica

24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras, y señoritas, y niños; ropa blanca conastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3,50 por trimestre.

Edicion de lujo.

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 26 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, pleta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5,71 al trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y Madrid, Calle del Principe, 14, en la librería Gutenberg.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy: San Juan Clímaco, ab.

Santo de mañana: Santa Balbina, v. y mr.

Imp. de C. Payá Feria 39.

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE QUININA DULCE

MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvación de la infancia y de los adultos, á los cuales les repugnen las pildoras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fiebres y se tolera perfectamente debido á su sabor tan agradable.

Solo se responde de la del autor.

Precio de la caja, 1 peseta 50 céntimos.

Deposito en Orihuela, en la farmacia de FRANCO REBAGLIATO.

Descuento á los Sres. Farmacéuticos.

En el establecimiento de encuadernación de José Baño, calle de Santiago se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta población ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estantería y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administración de este semanario.

RECLAMO

En el establecimiento del conocido comerciante Don Manuel Lopez, calle del Vallet, núm. 4, se ha recibido un variado surtido verdad en conservas de pimientos, tomates, guisantes, alcachofas, fritadas, melocoton, peras, sardinas en aceite y tomate, besugo, merluza, mero, salmon, langosta, calamares con su tinta, perdiz en estofado, atún en escabeche por libras, el rico salchichon de Vich, chorizos de Candelario, queso de plato, de vejiga y de dos coronas, mayorquin, olivas sevillanas, pepinillos y variantes, salchichon de higos, manteca de vaca y otras infinidades de artículos á precios económicos.

MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao. Contiene fósforos, todo y bromo en gran cantidad.

Como carece de la grasa, puede tomarse en verano y aun lo más tiernos niños, por ser también muy agradable.

Para muchas personas es repugnante el aceite de hígado de bacalao, y tomando el *Morrhuel Quesada* no se privan de tan precioso remedio.

Cura la anemia, clorosis, escrófula, raquitismo, tisis, tos, catarrós, desarreglos periódicos y todo género de debilidades del organismo.

Elixir Morrhuol Quesada al peptonato de hierro, 3 pts. frasco.

—Cápsulas Morrhuol Quesada, 2 pts. frasco de 50 cápsulas.

—En las principales farmacias de España.

Orihuela; farmacia de Ballesteros, Valler, 22.

EL ORGELITANO.

Orihuela, un mes

Fuera, un trimestre

Número suelto

0'50 ptas.

1'75 id.

0'15 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. PAGO ANTICIPADO.